

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

FO-DOG-SC-001 Código: Versión:

Fecha:

2.0

18-02-2021

Página: 1 de 3

FORMATO CONVOCATORIA

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Tía/o de Apoyo Referente Afectivo/a de cuidado directo de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes. Vacantes: 2
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa Valle. Lugar de Trabajo: Cali
NIVEL EDUCATIVO	Bachiller
EXPERIENCIA	Un (1) año de experiencia académica y/o laboral en áreas relacionadas con la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes, educación, familia y/o desarrollo comunitario.
	Equivalencia: Estudios técnicos, tecnológicos, en cuidado infantil, atención a la primera infancia, pedagogía y otras áreas sociales.
TIPO DE	Término Indefinido
CONTRATO	
SALARIO BAÁSICO MENSUAL	\$ 1.278.671 más prestaciones de Ley

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.



DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Código: FO-DOG-SC-001 Versión: 2.0

Fecha: 18-02-2021

Página: 2 de 3

FORMATO CONVOCATORIA

MISIÓN DEL CARGO

Referente Afectivo que vela por la atención, protección y desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a su cargo, convive con ellos durante los espacios de atención en los cuales apoya a la familia SOS o Comunidad Juvenil y, en un trabajo colaborativo con la Madre SOS/Educadora y/o tía de Familia, garantiza un cuidado de calidad que se enmarca en el enfoque de Derechos y las políticas de Aldeas Infantiles SOS.

De acuerdo a disponibilidad cubrirán los períodos de vacaciones, descansos o eventualidades como incapacidades, licencias, renuncias entre otras que se puedan presentar en el programa, tanto de los referentes afectivos principales Mamás/Educadoras como de Tías/os de apoyo.

RESPONSABILIDADES

- 1. DESARROLLO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES: En un trabajo colaborativo y siguiendo las instrucciones de Educador/a encargado como referentes principales:
- Promueve el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del acompañamiento cotidiano.
- Se constituye en referente afectivo construyendo con ellos/as relaciones basadas en el respeto, cuidado, participación, comunicación y afecto.
- Con un enfoque pedagógico, acompaña a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en sus actividades de vida diaria relacionadas con el autocuidado en lo referente a la alimentación/nutrición, higiene, salud física y mental, fomentando estilos de vida saludables para todo el grupo familiar.
- Realiza gestiones relacionadas con la salud, higiene, nutrición, valoraciones médicas, gestiones escolares y extraescolares.
- Con un enfoque pedagógico hace acompañamiento a la realización de las labores escolares al igual que en procesos culturales, de recreación e inclusión social.

2. DESARROLLO DEL GRUPO FAMILIAR DE ACOGIDA:

- Junto con sus pares de referencia afectiva, acompaña el desarrollo de la vida en familia apoyándose en estrategias pedagógicas que han sido previamente acordadas con el grupo familiar.
- Mantiene los acuerdos de convivencia y las normas familiares que han sido concertados al interior de la comunidad juvenil, apoya en la mediación de situaciones de conflicto y diferencias que se puedan presentar entre en el grupo familiar y de manera asertiva, respetuosa y afectiva orientando a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de soluciones frente a estas situaciones.
- Con una escucha activa y responsable promueve la participación, la inclusión y el respeto por las diferentes culturas y formas de expresión de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- De manera equitativa y en coordinación con el educador/a encargado y/o los pares de referencia afectiva, asume las labores domésticas para garantizar alimentación acorde a la minuta estipulada, mantiene los espacios limpios y adecuados para el sano desarrollo, orientando y guiando la participación de los niños, niñas y adolescentes en la realización de dichas labores.
- Mantener en la casa de la familia SOS ambientes seguros y saludables.

3. TRABAJO COLABORATIVO CON LAS OTRAS/OTROS REFERENTES AFECTIVOS (DE CUIDADO DIRECTO



DESARROLLO ORGANIZACIONAL

FORMATO CONVOCATORIA

 Código:
 FO-DOG-SC-001

 Versión:
 2.0

 Fecha:
 18-02-2021

Página: 3 de 3

- Mantiene y cumple con el desarrollo de las estrategias colaborativas de trabajo para la consolidación de un entorno protector en lo físico y emocional, mediadas por relaciones de horizontalidad que les permita como equipo, compartir la responsabilidad en cuanto al desarrollo integral y la recuperación emocional de las niñas, niños y adolescentes.
- Hace un manejo adecuado de la relación con sus pares de cuidado directo y facilita que éstas sean referencia para las niñas, niños y adolescentes, en cuanto a la aceptación y la gestión de las diferencias. Aporta desde su rol al cuidado y fortalecimiento del vínculo existente entre las niñas, niños y adolescentes y los otros referentes afectivos del grupo familiar.
- Conoce y fortalece su práctica desde el enfoque de derechos, el Interés Superior del Niño y la Niña y las políticas organizaciones, especialmente la política de protección infantil.
- Comparte con los referentes afectivos principales y de manera oportuna y responsable las situaciones familiares más relevantes ocurridas en su ausencia.

4.DESARROLLO INDIVIDUAL:

- Se compromete y participa activamente de los procesos formativos en los que se promueve su desarrollo personal y profesional.
- Informa oportunamente sobre situaciones personales en las que también se requiera orientación y acompañamiento a fin de asegurar el bienestar propio y por lo tanto el buen desempeño de sus funciones con las niñas, niños y adolescentes en acogimiento y demás pares en la referencia afectiva.

5. COMPROMISO CON LA COMUNIDAD (ALDEA/COMUNIDAD BARRIAL).

- Salvaguarda la confidencialidad sobre la vida de las niñas, niños y adolescentes y del grupo familiar ante la comunidad. Se integra sanamente a la vida comunitaria de acuerdo a sus propios intereses y los que representen intereses particulares de las niñas, niños y adolescentes acogidos.
- Mantiene una actitud propositiva para aportar al desarrollo de la Aldea como comunidad y participa activamente en los espacios convocados por la organización y los grupos de interés.
- Informar a la Gerencia del programa cuando detecte situaciones contrarias a posturas pedagógicas y filosóficas de vida en las comunidades juveniles.

Favor remitir hoja de vida al correo: <u>seleccionaicali@aldeasinfantiles.org.co</u> indicando el cargo al que aplica.

Fecha límite de aplicación: miércoles, 28 de septiembre de 2022.

FIN DEL DOCUMENTO